

ANEXO III

1.- Características del puesto Convocado:

- A. Denominación: Jefatura de Servicio de Sistemas y Tecnología de la Información
B. Adscripción orgánica y funcional: Dirección Técnica de Sistemas
C. Nivel de complemento de destino: Jefatura de Servicio, nivel 26

2.-Funciones del puesto

- Apoyar a la Dirección Técnica de Sistemas de Información en la planificación, coordinación, seguimiento y evaluación de las actuaciones y proyectos de sistemas de información de Atención Primaria.
- Coordinar funcional y operativamente las unidades dependientes de la Dirección Técnica, priorizando necesidades y favoreciendo una actuación integrada.
- Coordinar proyectos de transformación digital, innovación y mejora de procesos asistenciales y de gestión, desde la identificación de necesidades hasta su implantación y evaluación.
- Analizar y trasladar las necesidades funcionales de los profesionales y unidades de Atención Primaria, coordinando su seguimiento con los organismos, centros y proveedores tecnológicos implicados.
- Impulsar la evolución, integración e interoperabilidad de las aplicaciones y sistemas de información utilizados en Atención Primaria, así como los circuitos de continuidad asistencial entre niveles.
- Promover la explotación y análisis de la información, indicadores y cuadros de mando como soporte a la planificación, gestión y toma de decisiones.
- Supervisar la calidad, continuidad y mejora de los servicios y sistemas de información, incluyendo el seguimiento de incidencias relevantes, procedimientos y actuaciones de mejora.
- Participar, en representación de la Dirección Técnica cuando proceda, en grupos de trabajo, comisiones y proyectos relacionados con sistemas de información, transformación digital, datos e innovación.

3.-Competencias profesionales y conocimientos específicos.

- Liderazgo, coordinación y trabajo en equipo.
- Capacidad de planificación, organización y gestión de proyectos.
- Capacidad analítica, resolución de problemas y orientación a resultados.
- Visión transversal de los procesos asistenciales y de los sistemas de información.
- Capacidad de comunicación, interlocución y coordinación con diferentes áreas y organismos.

- Iniciativa, autonomía, adaptación al cambio y orientación a la innovación y mejora continua.

4.-Experiencia y conocimientos a valorar

- Experiencia en sistemas de información en el ámbito sanitario.
- Experiencia en gestión y coordinación de proyectos de transformación digital, innovación y mejora de procesos.
- Experiencia en el análisis, diseño e implantación de soluciones digitales aplicadas a procesos asistenciales y de gestión.
- Experiencia en análisis y explotación de información sanitaria, indicadores y cuadros de mando para la toma de decisiones.
- Experiencia en coordinación transversal con áreas asistenciales, de gestión y tecnológicas, así como con proveedores u otros organismos.
- Conocimientos de procesos asistenciales, continuidad asistencial e integración e interoperabilidad de sistemas de información sanitarios.
- Formación y conocimientos relacionados con sistemas de información, transformación digital, gestión sanitaria, gestión de proyectos y mejora de procesos.
